
BOLETÍN INFORMATIVO N° 14

23.1.2025

Durante las últimas semanas, todos hemos estado trabajando en función de enaltecer la cultura africana y afrodescendiente en Venezuela, aunque esto debe ocurrir de manera permanente. Mañana 24 de enero se celebra el día que conmemora esta cultura, que se extiende por todo nuestro territorio y que forma parte de nuestra identidad. Es deseable que en cada institución se trabaje este tema con especial énfasis; sin embargo, quiero ser enfático en que no es necesaria una comida, una cartelera o un atuendo específico para ello. Si han venido trabajando la guía sabrán que no “cerramos” un proyecto o una secuencia de actividades con globos y papelillo (sin negar que en alguna ocasión puedan utilizarse estos elementos). El aprendizaje y el saber constituyen, en sí mismos, una celebración. Se motiva a trabajar los temas de manera didáctica, favoreciendo la progresividad de los aprendizajes; cerrar un tema es negar el continuo, la conexión, la naturaleza misma del aprendizaje.

Por eso hablamos de actividades y ofrecemos sugerencias didácticas diversas, que podrán dar muestra del trabajo y el avance, que servirán como desafíos para que las familias se involucren cada vez más en la escolaridad y deseen visitar la escuela. No se ameritan grandes fiestas o actos especiales cada vez que estudiamos un tema con el grupo; el trabajo de cada niño, niña, joven, es suficiente para documentar, mostrar y compartir. En este momento, ya tendrán muchas evidencias del esfuerzo y el avance que han logrado sus grupos en relación con este tema, y también les quedarán muchas otras actividades por hacer en los próximos días. Entonces, mañana podrán mencionar la fecha, invitar a otros grupos a visitar sus salones y conocer sus producciones, despedir la jornada con un breve toque de tambor, exponer en un espacio los instrumentos elaborados, o cualquier otra actividad similar, sencilla y acorde con el trabajo pedagógico realizado.

Por otra parte, la última semana de enero, el 30, se celebra el Día Escolar de la Paz, Convivencia, y no Violencia. Nos corresponde aprovechar la oportunidad que nos da esta, y las demás conmemoraciones (o efemérides), para insistir en un sistema de interacción saludable y responsable, que dote de herramientas para la vida en armonía, justicia, solidaridad y cooperación.

Este recordatorio de vida, de paz, convoca a todos los niveles educativos. Desde los más pequeños, hasta los más grandes tenemos mucho que aportar, mucho que cambiar y mucho para proponer en función de erradicar las prácticas violentas de nuestros entornos, en especial de nuestros hogares e instituciones. Ese día se conmemora el fallecimiento de Mahatma Gandhi (India, 1869-1948), líder pacifista que abogó por la no violencia y la resistencia pacífica ante la injusticia.

La cultura de paz demanda esfuerzos de todos los actores sociales, requiere compromisos y acciones concretas. Nuestro sistema educativo debe revisar profundamente sus trabas y desafíos, comenzando por nosotros los docentes y avanzando hasta los niños, niñas, jóvenes y familias. El reconocimiento, la caracterización de nuestras propias prácticas y la voluntad de modificarlas a favor de la paz y no violencia, es clave para avanzar.

Educar en la no violencia, en la paz, nos garantizará una nueva ciudadanía, mayores y mejores aprendizajes, salud mental, salud física, equilibrio, justicia; nos asegura el ejercicio democrático, el reconocimiento y defensa de los derechos propios y de los otros; nos hará una sociedad más consciente y responsable.

En las instituciones educativas, en cualquier nivel, el Día Escolar de la Paz, Convivencia, y no Violencia puede aprovecharse, entre otros aspectos, para:

- Valorar la importancia de vivir en un entorno de paz y analizar el daño que produce la violencia.
- Establecer relaciones entre las emociones que genera la paz y aquellas generadas por la violencia.
- Comprender que la paz es una construcción multifactorial pero que depende en gran medida de nuestra interacción con el mundo.
- Identificar las dinámicas de conflicto y proponer alternativas para superarlos.
- Identificar el rol de la democracia y la participación en la protección de la paz.
- Conocer la historia de vida de algunas/os pacifistas del mundo.
- Reconocer las implicaciones sociales de la violencia y su impacto.
- Proponer estrategias para la resolución pacífica de conflictos.
- Reflexionar sobre los propios estereotipos y prejuicios.
- Discutir acerca del papel de los medios de comunicación, la interpretación de los conflictos y su influencia en la sociedad.
- Empatizar con los otros.
- Las actividades de auto reconocimiento, reflexión y discusión resultarán favorecedoras; también aquellas que impliquen la sistematización y el establecimiento de compromisos.

En nuestras instituciones no puede haber espacio para la violencia; el buen desarrollo de las niñas, niños y jóvenes, depende en gran medida de que logremos garantizar espacios para la paz, lugares comunes para el debate y el entendimiento, para argumentar y proponer, para comprender las diferencias y asumirlas con respeto aun cuando no se correspondan con las opiniones propias. Es un desafío que todas y todos debemos atender; no habrá forma de transformar las sociedades y de sobrevivir, si no asumimos el cambio; es indispensable transformar lo propio, lo cercano, lo inmediato, y servir como fuerza para que también ocurra en nuestro entorno.

Héctor Rodríguez

